D. Julio Arcaberitia
" Esteban Yrivar 2
" José Equibar 3

Censo de población

Subasta de un timel

Aguas

Catastro

En la villa de Vergara á Veinte y nueve de Setiembre de mil novecientos, previa convocatoria en forma, se reunieron en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Arcaberitia, los Sres. Concejales que al márgen se expresan, para celebrar la sesión ordinaria que por falta de numero no pudo tener lugar el Jueves 27 del actual, y por presencia de mi el Secretario, despues de hallarse constar, de que á pesar de haber sido Convocados por oficio los demas miembros de la Corporacion que han faltado á este acto, no se han excusado oportunamente se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Enterada esta Corporacion de la circular que publica el Boletin oficial de 24 del actual con real orden disponiendo se forme un presupuesto extraordinario de los gastos que el Censo de poblacion ha de ocasionar en el presente año, se acordó hacer constar en acta que en los presupuestos de este ejercicio ordinario existe consignacion suficiente para pagar los gastos que se originen en los trabajos de dicho censo en este año, y por tanto abstenerse de formar el referido presupuesto, siempre que pueda en conocimiento del Sr. Gobernador este resolucion se conforme con ello.

En vista de la carta del Ingeniero Sr. Gaytan de Ayala se acuerda verificar la subasta de las obras del timel de Legoi del abastecimiento de aguas de esta poblacion con arreglo á los artículos 5º 8º - 9º y 17 del Real Decreto de 23 de Abril último teniendo en cuenta que el gasto que ha de ocasionar al municipio asciende a $ 8980, 80 pesetas segun presupuesto formado por el Ingeniero Sr Olasagasti, y que en cumplimiento del artº 6º del mismo decreto queda designado el Eminente Sr. Ormaeche para asistir á la citada subasta.

Fue dado enterado este Ayuntamiento de que el Sr. Gobernador por su Comunicacion de 27 del actual durante la ejecucion de subasta para las obras de abastecimiento de aguas, y en su sustitucion el procedimiento, de concurso libre, tal como se solicitó por medio de instancia.

En vista de la solicitud de D. Ramon Ormaeche se

Auso-lar

acuerda tomar nota en el libro catastral de esta villa á nombre de D. Bernardino Viana de la venta de dos heredades del termino Sbarbalfe-aldea hecha por escritura de retroventa.

Dada lectura á la instancia de D. Jose Sanchegun, Feleforo Navarro y consortes de fecha 27 del presente mes, se acuerda darles la rhuera diaria de pan y vino de costumbre de esta villa, por los trabajos del arreglo y reparacion del Camino Carretil que desde esta poblacion se dirije al barrio de Bloza aunque entiende de llevar la Cuenta de estas raciones el Alguacil D. Cesareo Mugica.

Invitacion

Se leyó el escrito de la R.da Madre Maria Esperanza de Ganzo, superiora del Convento de la Enseñanza de fecha de 26 del corriente mes, exponiendo que debiendo de comenzar el proximo domingo la Celebracion de un golemne trisduo en honor de la fundadora de dicha orden proclamada Beata por su Santidad Leon XIII., y queriendo dar el mayor realce á las fiestas suplica que esta Corporacion asista, si alguno de los actos indicados en el programa, sino á todos. El Ayuntamiento de buen grado acordó concurrir en Corporacion con los Concejales que tengan á bien asistir á las funciones de la mañana y de la tarde que se celebren el tercer dia del triduo, esto es el dia 2 de Octubre proximo.

Cuentas

Se presentaron varias cuentas que examinadas por el Ayuntamiento merecieron su aprobacion disponiendo su pago á saber: una de 70 pesetas de la imprenta de "El correo de Gipuzcoa" de anuncios y gacetillas del edicto del emprestito para la traida de aguas otra de 60 pesetas por el mismo concepto del periodico "La Voz Vazcongada" y otra de 36 pesetas en igual concepto del periodico "La Voz de Guipuzcoa"; otra de 60 pesetas presentada por el Concejal Sr. Orbegozo de la comida de varios verificada el 11 del presente mes; otra con la certificacion de haber concedido premios á varias reses presentadas en la feria del presente mes importando 20 pesetas y otra de D. Francisco Beraeche de 8 pesetas de los portes de la bajada y subida de la Glorieta de los Instrumentos del Ingeniero Sr. Gayan de Ayala para el replanteo de las obras; otra de 6,50 pts por portes de palmas y tulipas &.a del mismo Beraeche.

Se acordó mandar que se repongan los Camlones de

Pagar

los tejados de las casas que los tienen rotos, pasando á esos fines aviso á sus dueños.

Tambien se acordó satisfacer al Sr. Alcalde la cantidad de 25 pesetas por los gastos que se le originaron en su viaje á S. Sebastian en comision de este Ayuntamiento á recojer en las oficinas de la Diputacion las cedulas personales correspondientes á esta villa.

Con lo cual se dió por terminada la sesion y extendida que fué la presente acta la firmaron los Sres. Concejales de que yo el Secretario certifico.

Julio Ricaburtia

Esteban Ypiraga

Jose Aguirbeascoa

J. Mariano de Oyanguren

En la villa

de Tolosa á seis de Octubre de mil novecientos previa convocatoria en forma se reunieron en la sala Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Ricaburtia, los Sres. Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesion ordinaria que por falta de numero no pudo tener lugar el Jueves 4 del actual, y por presencia de mi el Secretario despues de hacer constar de que á pesar de haber sido convocados por oficio los demas miembros de la Corporacion que hoy faltan á este acto no se han excusado oportunamente, se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Leyó entonces este Ayuntamiento de las esplicaciones que da D. Bonifacio Ruiz de Velasco en su carta de 27 de Setiembre último relativamente al estado del Cobro de los haberes que tiene este municipio por suministro de raciones á las tropas leales.

D. Julio Ricaburtia
" Ramon Ormaeche
" Mariano Echaniz
" Jose Aguirbeascoa
" Jose Obs. Olaizola

Cobro de haberes